



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

REUNION ORDINARIA N° 80 / 2015.-

En Nueva Tolten a 26 días del mes de Enero del año 2015, en la sala de sesiones se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Concejales Guillermo Martínez con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla:

Siendo las 15:30 horas el Sr. Concejales Guillermo Martínez en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria, dejando pendiente la aprobación del Acta anterior.

Punto N° 02 de la Tabla :

Expone el Director Comunal de Educación Don Jorge Espinoza, sobre el proceso de llamado y resolución de concurso de Directores de los colegios Esc. Rayén Lafquén y Esc. El Sembrador de Pocoyán.

Señala que una vez realizado todo el proceso se hizo entrega de la terna al Sr. Alcalde, quien de acuerdo a la Ley se toma cinco días para comunicar a las personas seleccionadas. Se ratifica a Don Rubén Mitre como Director de la Esc. Rayen Lafquén de Queule y la Sra. Nélica Palma como Directora de la Esc. El Sembrador de Pocoyán. Ambos por un periodo de cinco años de acuerdo a la Ley.

El Sr. Concejal Ramos consulta si como Directores estos profesionales dieron cumplimiento a sus metas.

El Sr. Director Comunal de Educación Don Jorge Espinoza indica que no está facultado para dar una respuesta referente al desempeño de los Directores nombrado bajo la Ley anterior. Señala que ahora le queda hacer el 2do. procedimiento que es hacer el Convenio de desempeño, elegido bajo la modalidad de la alta Dirección pública donde son evaluados en forma anual. A su vez se le exige un mínimo del 75% de cumplimiento de metas, factores que se consideran en el Convenio de desempeño y que van reflejando el trabajo de cada uno.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, consulta referente a la situación de Don Guillermo Mitre, que acuerdo a su edad en un año más debiera jubilar. Consulta que ocurre en esa situación.

Don Jorge señala que la Ley otorga facultades a la persona que está en el cargo decidir si se acoge a retiro o no estando en el cargo y cumpliendo la edad. Señala que por lo pronto Don Rubén no ha manifestado intención de jubilar. La idea por parte de él es terminar con el periodo.

Don Sigifredo Pardo también se refiere a las horas a contrata y posibilidad de que varios de sus colegas pudieran pasar a ser titular. Además consulta si se ha hecho un catastro en la comuna cuantos profesores se encuentran a contrata.

El Sr. Jorge Espinoza señala que esa posibilidad esta solo verbalizada, por lo indica que para esa situación se debe tener cautela, no puede existir errores en llamar a concurso por más de las horas que se necesita. En relación al catastro son alrededor de 340 hrs. y la diferencia de los profesores que cumplan con el requisito de pasar a planta será llamado a concurso. Por lo tanto señala que para eso se espera que salga el reglamento.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta si se dio cumplimiento a los plazos que se estipularon en el cronograma. Si se respetaron los cinco días en que el Sr. Alcalde comunica en forma oficial a los Directores.

El Sr. Jorge Espinoza indica que envía el Acta y Resolución del Concurso el día 12 de Enero al SR. Alcalde. El oficio de Parte del Sr. Alcalde con el terna ya resuelto la recibe con fecha 13 de Enero de 2015, inmediatamente se procede a informar a los seleccionados con fecha 15 de Enero de 2015. Por lo tanto los seleccionados responden por escrito su aceptación.

La Sra. Concejal Gloria Padilla, se refiere a las horas de Ingles solicitada por la Directora de la Esc. El sembrador de Pocoyán, las cuales fueron rechazadas.

El Sr. Jorge Espinoza explica que esa es una información reservada del servicio, y deben ser solicitadas en el departamento. Existe un Padem que explica la cantidad de horas a contrata y las que se van a necesitar. Lo que indica que se debe tener cautela en evaluar si son necesarias o no. Ya que una hora de una asignatura aumenta el presupuesto.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, consulta por ampliación de la cocina que se mando hacer en la administración anterior del colegio de Villa Los Boldos, y no se ha finiquitado, lo cual incluso estaría cancelado.

Don Jorge Espinoza explica que se está normalizando la parte administrativa, lo que debiera estar ya listo.

Concluyendo con la presentación realizada por Don Jorge Espinoza, el Sr. Concejal Martínez como Presidente (s) del Concejo Municipal manifiesta sus deseos de parabienes a los Directores en la gestión de ambos Directores que encabezaran en los próximos 5 años.

Finalmente el Sr. Concejal Martínez consulta sobre la posibilidad de incentivo propuesto por matricula para los colegios de Villa Los Boldos y el Liceo Martínez Kleinknecht, consulta si fue descartada por el departamento de Educación.

El Sr. Jorge Espinoza explica que eso fue postergado, ya que en la fecha que se hizo la proyección de matricula que fue en el mes de Octubre es muy difícil hacer esa proyección. Por lo tanto se está estudiando y se volverá a presentar en Febrero - Marzo del presente año. Ya que la idea es hacerla al inicio de año.

El Sr. Concejal Ramos propone que la idea que por una cierta cantidad de alumnos se proponga un incentivo por matricula.

El Sr. Jorge Espinoza indica que lo mejor es hacer con la matricula del año anterior. Por lo tanto reitera que fue postergado para Marzo.

Finalmente Don Guillermo Martínez da las gracias por la presentación realizada al Sr. Jorge Espinoza.

VARIOS:

Se invita A Don Álvaro Figueroa para responder a inquietudes de parte de la asamblea.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo consulta por alguna actividad programada para Villa Los Boldos.

Don Alvaro Figueroa informa que hay algunos confirmados y humorista o algún grupo ranchero por confirmar, para el día 08 de Febrero de 2015, el día 21 feria en Pocoyán y 22 de Febrero la fritanga en Caleta La Barra.

Don Alvaro Figueroa por otra parte informa que se abrió la postulación a proyecto FNDR cultural y Deporte(por excedente) y se postularon tres proyectos, la fritanga de La Barra,(cultura privada) por M\$ 3000, Agrupación Ritmo siete (itinerancia cultural), por M\$5.000 y uno Publico Municipal Teatro para Toltén) por M\$ 10.000, solicita a los Sres. Concejal gestionar ambos proyectos. Cuyo proyecto permitirá entregar teatro y música a los colegios de la Comuna.

Continúa Don Alvaro Figueroa y solicita a la asamblea realizar gestión con los Consejeros Regionales para obtener dichos proyectos. Por otra parte informa que el proyecto de Seguridad ciudadana no tuvo aceptación, debido a que no se aprobó ningún proyecto privado; explica que de tres proyecto que se presentaron sólo se aprobó uno, que corresponde a la construcción de Plaza en Población Villa Los Ríos por un monto de M\$ 15.000. En la línea privada de siete que se presentaron no salió ninguno. Reitera que de alguna manera Toltén ha sido castigado aludiendo a los proyectos privados.

El Sr. Concejal Machuca manifiesta que las organizaciones no se acercan donde los Concejales, para llegar a los Core para gestionar sus proyectos. Presentan los proyectos y esperan, por lo que plantea la importancia de gestionar a través de los partidos políticos.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, señala que es importante poder tener una decisión conjunta referente al apoyo que se le puede brindar a las organizaciones que presentan proyectos y como gestionar en el Core. Coloca como ejemplo el Cte. Cultural de Toltén Viejo presenta un proyecto excelente y no se le dio debido que las platas fueron destinadas a otro lugar. Por lo tanto reitera que es importante poder gestionar un encuentro con los Consejeros Regionales y plantearle la situación. Independiente que haya una organización que sea de derecha o de izquierda es resorte del bien Comunal.

El Sr. Concejal Hernán Ramos señala que también va en la comunicación con los Consejeros de los partidos, en su caso es avisado cada vez que se presenta un proyecto de Toltén en la mesa. Aún así le parece bien la idea de gestionar en conjunto los proyectos de la Comuna.

Don Álvaro Figueroa expone que generalmente presenta proyectos de los sectores rurales, que son por grandes cifras y no salieron.

El Sr. Concejal Hernán Machuca menciona que se encontrado cuando sesiona el Consejo Regional, donde ha visto a Concejos completos con sus Alcaldes peleando proyectos.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, insiste en que es bueno mantener una reunión con Consejeros regionales y se mejore el apoyo hacia los proyectos que pueda presentar Toltén para el año 2015.

Se acuerda invitar a Cores para Marzo de 2015.-

Don Alvaro por otra parte se refiere a las actividades en Toltén durante el verano, informa que solo se realizarán actividades masivas, ya que se convocó a reuniones a los sectores y no llegó nadie. En Queule se hará reunión el día 30 de Enero, por lo que pide colaboración para promocionar que ese día se realizará la reunión. Además comenta que ya se reunió con los sectores de la Isla Los Pinos y Caleta, solo falta Portal Queule, para llegar acuerdo sobre realización de Semana Queulina al igual de todos los años o solo actividades masivas, esto se realizaría entre el 11 y 21 de Febrero de 2015. Detalla las actividades a realizar durante los días actividades en Queule.

Por otra parte se refiere a las actividades que se realizarán en Villas Los Boldos y Toltén, incluyendo la fritanga de La Barra que está en espera de la aprobación del proyecto para el 21 o 22 de Febrero.

El Sr. Concejal Hernán Ramos se refiere a los proyectos de Plaza, plantea que es importante que postulara a un proyecto por menos valor, pero que pudieran quedar bien terminadas.

Don Álvaro informa que esos proyectos solo se postulan por la implementación, y el Municipio se compromete a terminar con el entorno.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, señala que se postulo a un proyecto por un monto grande, lo que pasa es que fue distribuido en Toltén, Villa Los Boldos y Queule.

El Sr. Concejal ramos solicita que se difunda por la radio que los dirigentes no llegaron a la convocatoria para realizar las actividades de verano, ya que mucha gente tiene dudas.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, insiste si en Villa Los Boldos, se harán actividades, carros alegóricos y elección de reina.

Don Álvaro explica que ocurrió lo que mismo que en Toltén, la gente no acudió a las reuniones. El Presidente de la Junta de Vecinos determino que no se hagan carros alegóricos por lo no concurrencia a las reuniones.

Finaliza la reunión siendo las 16:00 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
C O N C E J A L

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. SIGISFREDOPARDO MUÑOZ
C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
A L C A L D E